

Registro de Contribuyentes y Empresas

DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJADORES NO DEPENDIENTES

APORTACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO REC. 205

SOLO PARA TRANSACCIONES DEL INTERIOR								
LOCAL DE BPS	CÓD.							
Nº DE TRANSACCIÓN								
FECHA DE TRANSACO	CIÓN							

CON	ITIFICACIÓN TRIBUYENTE	RUT		DE	NOMINACION					
Nº		C.I. ATYR		-						
DOCUMENTO IDENTIDAD			APELLIDOS		N° EMPRESA	INDIQUE	INDIQUE	OPCIÓN DE SUELDO*		
TIPO	NÚMERO		Y NOMBR	ES	Ind. y Comercio por la que aporta	FECHA DESDE	FECHA HASTA	CAT. FICTA	REM. REAL	FIRMA
								TIOTA	KLAL	
										_
										_
				Firma y N	° Funcionario Recept	or El/los	s firmantes/	s declara	a/n	
				que I	que los datos establecidos en este formulario son correctos y completos y					
FIRMA del Representante o Autorizado		Firma y Nº Funcionario Revisor		r corre						
						aplic	ables en ca	so de fal	sa	Timbre Profesional
Aclaración de FIRMA		4	Firma y Nº Funcionario Digitador		lor art. 9	declaración, previsto en los art. 96 del Código Tributario				
C.I.						y 239	del Código	Penal.		
				<u> </u>						
					*OPCIÓN DE SUEL	DO				

- Patrón unipersonal, cónyuge colaborador y socio de sociedades de hecho debe indicar en "CAT. FICTA", la categoría por la cual opta.
- · Socios con actividad de sociedades personales con contrato, deben indicar si realizan los aportes por categoría ficta o por remuneración real:
 - Si indica "CAT. FICTA", debe declarar la categoría por la cual opta.
 - Si corresponde "REM. REAL", marque con una "√" (no requiere informar el sueldo por el que aportará).

(Ver www.bps.gub.uy > Inicio > Aportación > Determinar y pagar aportes > Aportes mínimos > Industria y Comercio).

• Socios sin actividad deben completar "CAT. FICTA" indicando "S/A" (sin actividad).